ACTA N° 18 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a siete días del mes de septiembre de 2001, siendo las 8.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y la asistencia de los Concejales Sres. Roberto Córdova Carreño; Carlos Leyton Labarca; Pedro A. Polanco Contreras; Víctor Rojas González y Washington Saldías González.

Se encuentra presente el Administrador Municipal, Sr. Francisco Vidal Arraño y el Director de la Unidad de Control, Sr. Gustavo Parraguez Galarce.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Lectura de Correspondencia.
3.- Varios.
4.- Participación Sra. Mónica Campos O. y Sr. Luis Pérez Molina.
5.- Situación quioscos en bienes nacionales de uso público.
6.- Situación Ordenanza Ferias Libres.
7.- Propuesta Escuela de Fútbol de Pichilemu.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 17, del 17 de agosto de 2001, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

a) Carta de la Cámara de Comercio de Pichilemu, en la que solicita extender el horario de cierre de las botillerías hasta las 2.00 de la madrugada durante los días de Fiestas Patrias.

El Alcalde y los Concejales Sres. Córdova y Polanco apoyan la solicitud, mientras que los Sres. Leyton, Rojas y Saldías se oponen. Por lo tanto, el Alcalde conversará con el Comisario para definir.

b) Ord. N° 381 de la Directora (S) del Hospital de Pichilemu, en el que solicita ayuda social para el traslado de un enfermo que se encuentra dado de alta a su residencia ubicada en la ciudad de Nueva Imperial, Novena Región.

En forma unánime, el Concejo está de acuerdo en apoyar la solicitud, por lo que se va a disponer de un móvil para el traslado.

3.- VARIOS.

Concejal Sr. Leyton.

- Denuncia la violencia ocurrida en partidos de fútbol en el sector rural, específicamente se refiere a la ocasionada por el Club Rodeillo. Agrega que si la Municipalidad está organizando este campeonato, debe tomar las medidas que corresponden para evitar que sigan ocurriendo estos desmanes.

- Señala la agresión sufrida por la profesora del Colegio Libertadores, Sra. Lilian Curiñir, quien fue golpeada por una apoderada. Pide el apoyo del Concejo para esta docente emitiendo una declaración pública, en la que se señale que como autoridades respaldan su labor profesional y no justifican en absoluto este lamentable hecho. Agrega que los profesores han decidido incluso paralizar sus actividades educacionales, de repetirse un hecho similar, ya que creen que aún están a tiempo de detener esta ola de agresiones que cada día afecta a más profesores del país.

- Comenta show organizado por el Club de Caza y Pesca, a principios del mes de agosto, cuya recaudación habría ido en beneficio de un particular. Pide que se envíe nota a la institución para que informe sobre los resultados económicos del evento.

- Manifiesta su malestar por la forma como los pescadores hicieron su protesta en el sector de Puente Negro. Indica que a su juicio se puede protestar siempre y cuando no se perjudique a terceros, como ocurrió en este caso en el que muchas personas tuvieron que soportar largas horas esperando el acceso o salida del balneario. Indica su extrañeza ante la actitud pasiva de Carabineros ante esta situación. Finaliza diciendo que se debe velar por el bien común ante el bien de particulares.

- Consulta por el sumario que se está aplicando por la situación producida en los permisos de circulación.

El Alcalde entrega algunos detalles e informa que una vez que el Fiscal, Sr. Francisco Vidal, concluya con el sumario se comunicará su resultado.

Concejal Sr. Saldías.

- En relación a su solicitud de tener acceso a los expedientes de los sumarios incoados en el Municipio, por la pérdida de los computadores Notebook, consulta porqué no se aplicaron medidas disciplinarias.

- Explica que la empresa URBE está terminando con los antecedentes del Plano Regulador para enviarlos a la Seremi de Vivienda. Sugiere que en la etapa de aprobación de este instrumento, se den señales claras respecto a la normativa que se aplicará para que los inversionistas puedan invertir en la Comuna.

Se acuerda realizar una sesión exclusiva para tratar este importante tema después de Fiestas Patrias.

- Sugiere se busquen las fórmulas para avanzar en el mejoramiento del edificio municipal, la Oficina de los Concejales, la rampa de acceso para los discapacitados.

- Solicita que la Oficina de Deportes envíe programación al Concejo de los eventos a realizarse, para tener conocimiento de ellos con la debida antelación.

- Solicita se informe sobre calles que se están considerando en las nuevas licitaciones de pavimentaciones participativas.

- Consulta cuando se llamará a licitación para el Proyecto de Mejoramiento Integral del Alumbrado Público.

- Hace entrega al Concejo de Guía Turistel, informando que el valor de la página es de $ 2.200.000.- Indica que en la página de Pichilemu, están comprometidos varios empresarios, con el avisaje de sus negocios, pero indica que además de ésto, lo más importante es el llamado a visitar al balneario. Señala que la Municipalidad podría financiar un aviso destacando que Pichilemu ahora cuenta con el importante servicio de un Redbanc, por ejemplo. Agrega que este tiene un valor de $ 259.600.- IVA incluído y se puede cancelar en diez mensualidades, a contar del mes de noviembre.

Concejal Sr. Polanco.

- Consulta si está prevista la reposición de las luminarias que están quemadas.

  El Alcalde informa que este trabajo se hará antes de Fiestas Patrias.

- En relación al Proyecto de Iluminación del Estadio Municipal, señala que felicita a la Jefa de Proyectos porque éste fue elaborado en forma muy profesional. Solicita al Alcalde que pida apoyo al Sr. Intendente para su pronta aprobación.

- Señala que faltó relleno para el arreglo de la calle Manuel Montt (entre J.Prieto y Dionisio Acevedo). Solicita posibilidad de conseguirlo.

Concejal Sr. Rojas.

- Se refiere al Peaje Voluntario que se autorizó al Club de Dializados para los días de Fiestas Patrias, en consecuencia, indica, que la Cruz Roja había enviado su solicitud con anterioridad y no se vió en Concejo.

- Consulta si se averiguó por el terreno ubicado al final de calle O'Higgins con el Bosque Municipal es de propiedad municipal.

El Secretario Municipal señala que oportunamente se envió memorándum al Director de Obras para que realizara el trámite.

Concejal Sr. Córdova.

- Reitera la necesidad de mejorar los espacios públicos y solicita se prioricen los trabajos de raspados de malezas en la Plaza Los Jardines.

- Solicita se retome situación calle El Bosque en Población Los Jardines, porque los antecedentes están en poder del Director de Obras.

  Se indica que la información la tiene el Director de Obras.

- Señala que los trabajos realizados en las pavimentaciones participativas es muy inferior al realizado anteriormente, según opinión de muchos vecinos.

Se acuerda enviar nota al D.O.M. para que oficie al SERVIU y represente esta situación.

- Expresa que le han comentado que en el 10° llamado del SERVIU para pavimentaciones participativas no fue seleccionada ninguna calle de Pichilemu.

- Explica que las calles Los Alerces, Tobar Pinochet y Las Violetas, por nombrar algunas, están intransitables. Señala que los vecinos están dispuestos a trabajar en el mejoramiento de estas calles, pero solicitan que les lleven el maicillo. Agrega que esto se debería hacer en forma integral, en todas las calles que se encuentren en mal estado.

4.- PARTICIPACIÓN SRA. MÓNICA CAMPOS O. Y SR. LUIS PÉREZ MOLINA.

El Sr. Alcalde explica a la Sra. Mónica que han querido invitarla a esta sesión de Concejo, a raíz de la carta que envió planteando diversas inquietudes sobre el tema del turismo que, desgraciadamente, indica, fueron publicitadas antes que las autoridades tomaran conocimiento de ella. Por esto, indica, es que se deben agotar todas las instancias de diálogo y después darlas a la publicidad.

La Sra. Campos, quien tiene una oficina de corretajes de propiedades junto a su marido, explica que desde hace mucho tiempo y durante todo el año ellos hacen turismo en Pichilemu, con trípticos, llaveros, etc., en los que por iniciativa propia invitan a invertir en el balneario.

Asimismo, cree que hay que incentivar a la comunidad para que ayuden a ofrecer al turista una ciudad más limpia y ordenada. Agrega que se pueden reunir recursos con aportes de las empresas para hermosear la ciudad.

El Concejo agradece la presencia de la Sra. Campos, señalando que siempre hay muchas ideas pero todo pasa por recursos. Asimismo, acuerdan que la persona nombrada por el Gobierno Regional en la Oficina de Fomento Productivo, sea el gestor de los pequeños centros productivos y posteriormente, preocuparse de la comercialización de sus productos.

5.- SITUACIÓN QUIOSCOS EN BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO.
6.- SITUACIÓN ORDENANZA FERIAS LIBRES.

Pendiente hasta después de Fiestas Patrias.

7.- PROPUESTA ESCUELA DE FÚTBOL DE PICHILEMU.

El Sr. Alcalde explica que la Directiva de los Apoderados de la Escuela de Fútbol le ha planteado su interés de instalarse con un quiosco, para la venta de bebidas y confites, en el interior del gimnasio municipal, con cuyos recursos pretenden cancelar los honorarios del profesor, Dn. Eduardo Morales. Asimismo, indica que próximamente el Encargado de Deportes entregará una propuesta para generar recursos por concepto de publicidad dentro del recinto.

El Concejal Sr. Leyton señala que si el cobro es económico (módico) se obtendrán más ganancias, en el caso del tema de publicidad

Finalmente, el Concejo apoya la solicitud, previo conocimiento de la forma en que se administrará el recinto.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 10.05 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-